

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/colombianos-en-el-exilio-las-victimas-que-el-estado-olvido/
FECHA ORIGINAL	4 de September de 2018 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	Santiago Valenzuela A
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	8ab03bc7a83d3c09 – huella del cuerpo archivado, calculada el 17 de September de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Acnur · Centro Nacional de Memoria Historica · Conflicto · Desplazamiento · Ecuador · Exilio · Frontera · Panama · Tumaco · Uraba · Venezuela · Victimas
ILUSTRACIÓN	2 figuras incrustadas

NOTA

Colombianos en el exilio: las víctimas que el Estado olvidó

Por **Santiago Valenzuela A** · Publicado originalmente el **4 de September de 2018** en ¡PACIFISTA!

El Centro de Memoria encontró que de las víctimas exiliadas, el 68% son afrocolombianas y el 30% indígenas.

Tuvimos que salir obligados en el año 1997, recuerdo que mis padres me trajeron de pecho. Salimos huyendo porque un grupo armado llegó al pueblo donde vivíamos y empezó a acribillar a las personas. Todas las personas tuvieron que salir huyendo, para no ser sacrificadas igual. Después de eso, salimos rumbo hacia la frontera y la cruzamos hasta llegar acá a Panamá (Hombre adulto joven afrocolombiano, exiliado en Panamá, Yaviza, 2017).

**

Me acuerdo que llegamos como un lunes y a las 7 de la mañana. Así, como los propios desplazados. Háganse la imagen de once personas con bolsas, con maletas de lo poco que pudimos sacar y de lo que nos regalaron. Éramos mi mamá, mi papá, los niños, todos ahí esperando porque uno no sabe qué hacer. Uno no sabe cómo llegar a un país, uno no sabe cómo ser refugiado, uno no sabe qué hacer (Mujer adulta, exiliada en el Ecuador, representante víctimas colombianas en Ibarra, taller de memoria, Quito, 2017).

**

Salimos como paramilitares, salimos como prostitutas, como la gente más mala que había en Venezuela. Pero nosotros no éramos esa gente, éramos gente buena, gente trabajadora, gente luchadora, gente emprendedora. Todo eso me da tristeza, me da tristeza, cada quince días que visito mi casa en Venezuela me da tristeza. Pero, a pesar de eso tengo que reconocer que Venezuela fue una cosa muy linda para mí (Mujer adulta, exiliada retornada de Venezuela, taller de memoria, Cúcuta, 2016).

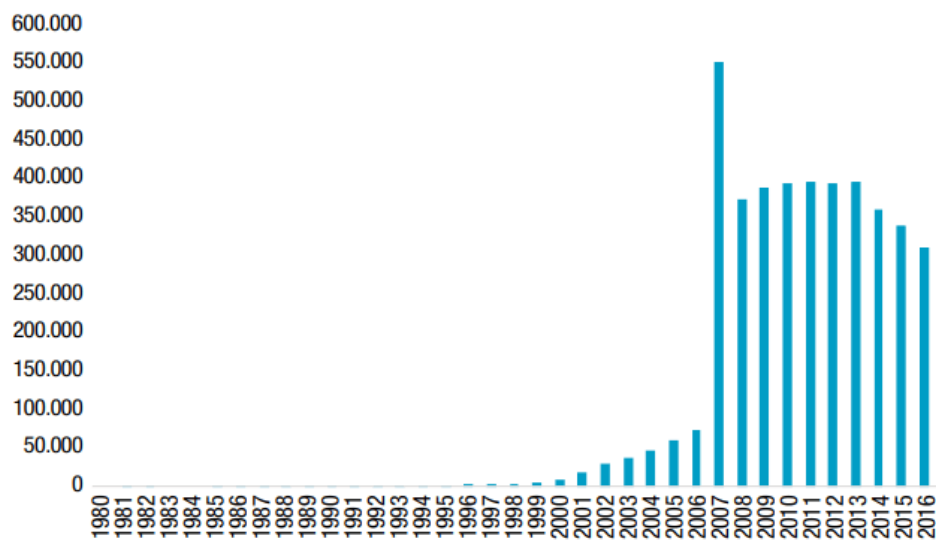
Estos tres testimonios aparecen en el último informe del Centro Nacional de Memoria Histórica: “Exilio colombiano: huellas del conflicto armado más allá de las fronteras”. Huir de la guerra, esa frase, ha sido una constante en la historia de Colombia. El desplazamiento, como lo conocemos, está presente en las ciudades capitales: según el Registro Único de Víctimas, en el país 6 millones de personas viven desterradas de sus lugares de origen. Al desplazamiento interno se suma el exilio de colombianos en países del exterior, un problema que no es menor y que no ha tenido tanta visibilidad. Solamente entre 2002 y 2012, cuando el conflicto recrudeció, por lo menos 400.000 colombianos tuvieron que cruzar las fronteras para salvar sus vidas, según el Centro de Memoria.

El informe se lanza hoy en Cúcuta, la ciudad fronteriza con Venezuela, la misma por la que hoy en día pasan 35.000 venezolanos diariamente, exiliados por el gobierno de Nicolás Maduro. En estos momentos, Colombia es uno de los países receptores de venezolanos. Pero la situación no siempre ha sido así. Lo que demuestra el informe del Centro de Memoria es que, silenciosamente, el número de colombianos exiliados ha crecido con la agudización de la guerra. La Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur), estima que en el extranjero se encuentran refugiados por los menos 552.000 colombianos, una población superior a la de ciudades como Manizales.

Otra cifra que demuestra la importancia de mirar a las víctimas en el exterior es la siguiente: según la Acnur, en Ecuador, Panamá y Venezuela, el 93 % de los refugiados son colombianos. En 2016,

más de 15.000 colombianos estaban viviendo en Panamá en condición de exiliados. Por otro lado, en Venezuela, donde se realizó un censo en 2015, cerca de 720 mil personas que venían desde Colombia se encontraban en ese país. No obstante, por la crisis política y humanitaria, miles de colombianos se han visto obligados a regresar. Por último, en Ecuador viven más de 100.000 colombianos en condición de refugio, de acuerdo con cifras de la Acnur. En 2017, tomando datos de la misma fuente, cada mes llegaron 418 colombianos a Ecuador solicitando protección internacional.

Gráfica 1. Población colombiana refugiada* a nivel mundial (1980-2016)



*Incluye personas en situación similar a los refugiados
Fuente: Acnur, Estadísticas Población, 1980-2016.

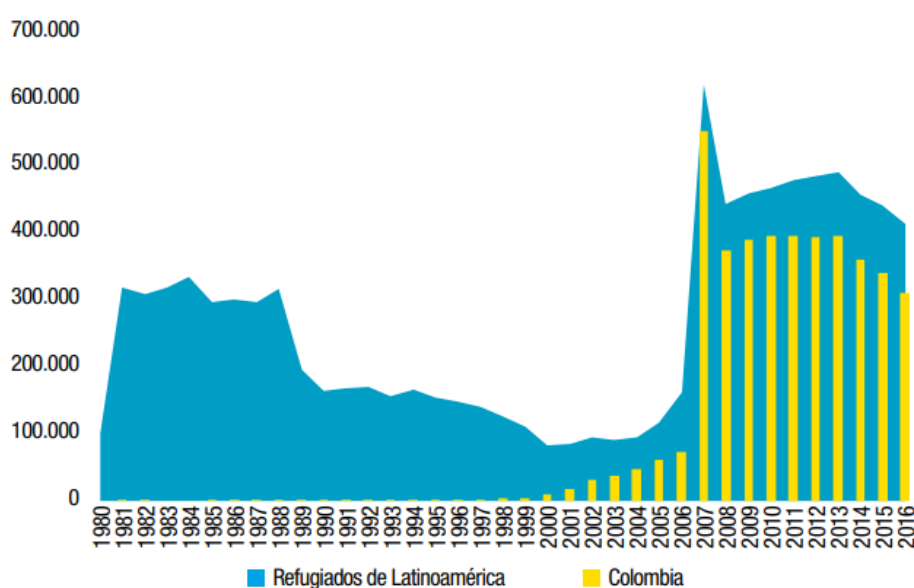
El Centro de Memoria encontró que de las víctimas exiliadas, el 68% son afrocolombianas y el 30% indígenas. Estos dos datos coinciden con los perfiles demográficos de la población de frontera. Los habitantes de Tumaco y Urabá (ambas regiones fronterizas) han sido golpeados constantemente por conflicto. Cuando analizaron sus perfiles, el Centro de Memoria encontró que Colombia es el país de Suramérica con más víctimas en el extranjero. Con más de medio millón de personas refugiadas, Colombia está por encima de otros países que también han vivido la guerra, como El Salvador, con 245.000 refugiados, o Guatemala, con 150.000.

¿Qué significa vivir en el exilio? Según el Centro de Memoria, “para la población colombiana, vivir en el exilio ha sido un verdadero desafío, el cual ha estado atravesado por duelos, recuerdos, rabia, pero, ante todo esperanza y voluntad para la reconstrucción de sus proyectos de vida. Los exiliados han encontrado nuevas formas de relacionarse, con las personas y comunidades de las sociedades receptoras, con las nuevas culturas y tradiciones, y también con otras personas de nacionalidad colombiana. En los países vecinos, el desafío de reconstruir la vida desde el exilio supone un largo camino para garantizar sus derechos como ciudadanos”.

Este informe es una primera aproximación al problema del desplazamiento en el exterior. Con la implementación del Acuerdo de Paz, dice el Centro de Memoria, la Comisión de la Verdad tiene una tarea pendiente con las víctimas del conflicto armado en el exterior. “Por más de cinco décadas, los exilios se han manifestado sin que el Estado colombiano haya reconocido sus efectos fuera del territorio nacional. De hecho, el Acuerdo final para la paz estableció un hito histórico al darle un lugar –aunque fuera sin mucho desarrollo– a la identificación del gran número de personas que debió abandonar el país como consecuencia del conflicto, la persecución y la violencia”.

La diáspora de colombianos en el exterior, como lo demuestra la siguiente gráfica, creció exponencialmente en el año 2002, alcanzado incluso el número de refugiados en América Latina.

Gráfica 6. Evolución de los refugiados de países de América Latina* contra refugiados de Colombia (1980-2016)



La resistencia de las víctimas en el exterior

Así como sucede en Colombia, en medio de la guerra las víctimas han generado estrategias para sostenerse y reclamar sus derechos. La primera forma de resistencia, dice el informe, es conocer sus derechos y solicitar refugio ante la Acnur. Con el refugio, cientos de familias impidieron que las deportaran. Después de alcanzar el refugio, muchas personas tienen que lidiar con estereotipos negativos por parte de las comunidades receptoras. Según el informe del Centro de Memoria, “para contrarrestar estos estereotipos negativos, ellos buscan posicionarse en diferentes espacios, públicos o privados, como ciudadanos activos que tienen mucho que aportar a los lugares adonde llegan (...) La labor de algunas personas refugiadas ha consistido en visitar constantemente a las entidades del Estado y a organismos internacionales para hacerles ver la importancia de sensibilizar a la sociedad sobre sus dificultades, para que a la vez se promuevan espacios de integración para ellos”.

El documento rescata, además, el trabajo de las personas exiliadas en otros ámbitos, como el laboral. Y señala, por otro lado, la capacidad las víctimas de organizarse por los derechos de los refugiados y, en ámbitos más específicos, por derechos como los de las mujeres o de las comunidades étnicas. El siguiente testimonio es un ejemplo de estas iniciativas:

“Durante casi 22 años, siempre he tratado de luchar por los refugiados e incluso, cuando comenzaron a llegar los refugiados cubanos, también incidí para orientarlos y decirles cuáles eran sus derechos y deberes. Esa ha sido generalmente mi forma de proceder, mi forma de vida, mis creencias con respecto a la humanidad. A mí me duelen los refugiados palestinos, los refugiados de Irak, me duele su situación y los considero como mis hermanos, porque yo también pasé necesidades terribles y las pude superar debido a que en mi vida se me ha hecho fácil tocar las puertas, hablar con franqueza y ayudar”. (Ese testimonio corresponde a un hombre adulto, exiliado en el Ecuador, representante de víctimas de la provincia de Guayas y tuvo lugar en el encuentro nacional de víctimas, Quito, 2017).

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Valenzuela A, S. (2018, 4 de september). Colombianos en el exilio: las víctimas que el Estado olvidó. ¡PACIFISTA!.
<https://pacifista.tv/notas/colombianos-en-el-exilio-las-victimas-que-el-estado-olvido/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Valenzuela A, Santiago. «Colombianos en el exilio: las víctimas que el Estado olvidó». ¡PACIFISTA!, 4 de September de 2018.
<https://pacifista.tv/notas/colombianos-en-el-exilio-las-victimas-que-el-estado-olvido/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

Valenzuela A, Santiago. "Colombianos en el exilio: las víctimas que el Estado olvidó". ¡PACIFISTA!, 4 de September de 2018,
<https://pacifista.tv/notas/colombianos-en-el-exilio-las-victimas-que-el-estado-olvido/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.